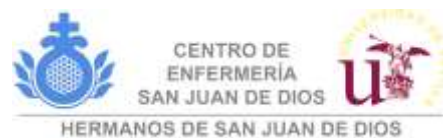


Diploma de Especialización
Dirección de Residencias y Servicios
de Atención al Mayor
(III Edición)

Enero 2017 a Enero 2018

Sevilla



Diploma de Especialización en Dirección de Residencias y Servicios de Atención al Mayor

ÍNDICE

	Página
Objetivos y Competencias	3
Destinatarios	4
Requisitos Académicos para la Admisión de Alumnos	4
Titulación	4
Dirección de Estudios y Coordinación Docente	4
Comisión Académica	5
Estructura del Curso y Duración	5
Contenidos Docentes	6
Cronograma sesiones presenciales	9
Metodología	12
Evaluación	13
Profesorado	16
Solicitudes de Admisión	16
Matrícula y ayudas a la financiación	16
Secretaría Técnica e información	17
Sede de las Sesiones Docentes	17

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

La finalidad del Título propio Diploma de Especialización en Dirección de Residencias y Servicios de Atención al Mayor es formar desde una perspectiva integral a las personas que deseen asumir un puesto de gestión en las Residencias y Servicios de Atención al Mayor.

Este aprendizaje supone alcanzar los siguientes objetivos:

- Capacitar al profesional para la dirección y gestión de una Residencia o Servicio de Atención al Mayor.
- Conocer las características, necesidades y demandas de la atención al Mayor desde una perspectiva integral, y cuál es la cartera de servicios, la estructura y la organización que ha de incorporar la Residencia o Servicio para proporcionar una respuesta de calidad.
- Identificar las implicaciones éticas de la atención.
- Evaluar planes de intervención psicosocial y asistencial diferenciando criterios adecuados de diseño de programas y servicios.
- Adquirir criterios básicos de un sistema de gestión de recursos humanos y sobre la gestión económico- financiera y de servicios generales.
- Conocer y aplicar la normativa jurídica que atañe a las Residencias y Servicios de Atención al Mayor

Las competencias generales que desarrolla el programa formativo incluyen:

- Gestionar de forma excelente las Residencias y Servicios de Atención al Mayor.
- Ser capaz de identificar las características, necesidades y demandas de la atención del Mayor desde una perspectiva integral.
- Saber aplicar la metodología para evaluar planes de intervención psicosocial y asistencial.
- Aplicar criterios adecuados de diseño de programas y servicios.
- Valorar y analizar las implicaciones éticas de la atención.
- Manejar los elementos esenciales de un sistema de gestión de Recursos Humanos.
- Aplicar criterios básicos de gestión económica – financiera y de servicios generales.
- Desarrollar los principales métodos de garantizar la calidad en la prestación de servicios.
- Conocer y aplicar la normativa jurídica que atañe a las Residencias y Servicios para Mayores.

- Asumir las capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes propias de la función de director de Residencia y Servicios de Atención al Mayor.
- Realizar el diseño un proyecto de dirección y gestión de Residencias y Servicios de Atención al Mayor.

DESTINATARIOS

El programa está dirigido a Grados, Diplomados y Licenciados en Enfermería, Medicina, Psicología, Fisioterapia, Podología, Trabajo Social, Administración de Empresas, Relaciones laborales u otros profesionales interesados con titulación universitaria.

REQUISITOS ACADÉMICOS PARA LA ADMISIÓN DE ALUMNOS

El requisito académico para ser admitido es estar en posesión de un Título Oficial de Grado, una Diplomatura o de una Licenciatura universitarias o acreditar la superación en dichas titulaciones del equivalente a 240 créditos europeos.

Para la priorización de las solicitudes se valorará la adecuación del curriculum profesional y académico a los contenidos formativos del Programa así como se tendrá en cuenta el orden de preinscripción.

TITULACIÓN

Título propio de Diploma de Especialización otorgado por la Universidad de Sevilla.

DIRECTOR DE ESTUDIOS

D. Francisco Ventosa Esquinaldo
Doctor en Enfermería
Director del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios
Universidad de Sevilla

AYUDANTE DE DIRECCIÓN

D. José María Galán González-Serna
Doctor en Medicina. Especialista Universitario en Organización de Servicios Sociosanitarios
Profesor del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios
Universidad de Sevilla

COORDINACIÓN DOCENTE

D^a Cristina Lucenilla Hidalgo
Máster en Geriátría y Cuidados Integrales del Envejecimiento
Diplomada en Trabajo Social
Residencia San Juan de Dios de Sevilla.

COMISIÓN ACADÉMICA

- Prof. Dr. Francisco Ventosa Esquinaldo, Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios. Universidad de Sevilla.
- Prof. Dr. José María Galán González-Serna, Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios. Universidad de Sevilla.
- Prof. Dra Amelia Lerma Soriano, Universidad de Sevilla - Enfermería.
- Prof. Dr. Máximo Jesús de la Fuente Ginés, Universidad de Sevilla – Enfermería

ESTRUCTURA DEL CURSO Y DURACIÓN

El programa se desarrolla desde enero 2016 a enero 2017, contando con 30 créditos ECTS, equivalentes a 750 horas lectivas de las cuales son:

- 100 horas de docencia presencial.
- 55 horas de docencia dirigida a través de Internet.
- 20 horas de prácticas en aula.
- 40 horas de trabajo fin de estudios.
- 535 horas de trabajo personal.

Además de las prácticas en aula que se incluyen en el programa será posible realizar prácticas en empresa, éstas con carácter voluntario y que se realizarán en diversas instituciones:

- Residencia San Juan de Dios de Sevilla.
- Residencia FUNDOMAR.
- Residencia SAR Quavitae Sevilla
- Otras instituciones.

La estructura en créditos ECTS se muestra en la siguiente tabla:

	Módulo	Créditos ECTS
1	Gerontología y Plan de Atención Integral	3
2	Gestión de Programas y Servicios	3
3	Gestión de Recursos y Contexto Legal	12
4	Dirección de Residencias	3
5	Prácticas	3
6	Trabajo final de estudios	6
	Total	30

CONTENIDOS DOCENTES

Los contenidos del programa de Experto Universitario se estructuran en los 6 módulos siguientes:

MÓDULO 1. GERONTOLOGÍA Y PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL

- Gerontología y servicios sociales
 - Concepto de envejecimiento
 - Envejecimiento normal y envejecimiento patológico
 - Ética y Humanización de Cuidados. Promoción del buen trato y evitación del maltrato.
- Plan de intervención psicosocial y asistencial
 - La Residencia y los Servicios para Mayores, concepto, destinatarios y objetivos.
 - La atención psico-social al adulto mayor.
 - La atención sanitaria al adulto mayor.
 - Intervención multidisciplinar.

MATERIA: GESTIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS

- Gestión de programas y servicios.
 - Derechos del Adulto Mayor. Autonomía, integración y convivencia social.
 - Planificación y Coordinación Socio-sanitaria.
 - Programas de apoyo a la atención residencial en las Comunidades Autónomas.
 - Plan Nacional y Autonómicos. Guías de Cuidado.
 - Modelos de atención social: Atención Domiciliaria, Atención Diurna Programas de Respiro. Tele-asistencia Ayudas Instrumentales y Manutención. Atención Residencial como Sustitutivo del Cuidado en el Hogar. Programas de apoyo a las Familias y Cuidadores Informales.
 - Modelos de atención a la salud: Programas en Atención Primaria de Salud. Modelo de Atención Geriátrica. Cuidados Paliativos. Programas específicos de atención a personas con demencias.

MATERIA: GESTIÓN DE RECURSOS Y CONTEXTO LEGAL

- Gestión de Recursos Humanos
 - Planificación y Gestión Integral de Recursos Humanos.
 - Valoración de los puestos de trabajo. Competencias profesionales
 - Selección y Formación. Desarrollo de planes de formación continuada.
 - Tipos de Contrato. Convenios Colectivos y su Aplicación.
 - Gestión de Nóminas y del Personal. Gestión salarial.
 - Trámites ante la Seguridad Social
 - Impuesto sobre la renta de las personas físicas.
 - Gestión Preventiva del Centro. Salud y Seguridad Laboral
- Gestión económico-financiera y de servicios generales
 - Análisis de viabilidad de proyectos y factores que intervienen.
 - Objetivos y presupuestos.
 - Plan General Contable. Contabilidad del Centro. Control del Presupuesto.

- Gestión Administrativa y Tributaria.
- Gestión de Servicios Generales.
- Calidad en la prestación de servicios
 - Fundamentos y Principios de la Calidad.
 - Normas, Guías y Modelos para la Gestión de la Calidad.
 - Mapas de procesos: estratégicos, operativos y de soporte.
 - Implementación de un Sistema de Calidad.
 - Control y Evaluación de la Calidad en Servicios Asistenciales y en Servicios Sociales.
 - Los Sistemas de Información de la Calidad. Satisfacción del usuario y familia.
 - Auditorías. Agencias de acreditación.
 - Evaluación de resultados e investigación (I+D).
- Normativa jurídica
 - Leyes de Servicios Sociales por Comunidades Autónomas
 - Ley de Atención y Protección a las Personas Mayores en Andalucía.
 - Trámites y procedimiento para la constitución de un centro geriátrico.
 - Normativa estatal de accesibilidad, RD 173/2010, de modificación del CTE y la orden VIV 561/2010 en espacios públicos urbanizados.
 - Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
 - Derechos de los Usuarios. Organizaciones de Consumidores. Reglamentos de régimen interno de las residencias.
 - Derecho civil: derecho de alimentos, incapacitación, tutela, curatela defensor judicial, guarda de hecho, sucesiones, testamento, herencia.
 - Derecho penal: responsabilidad penal, maltrato, auxilio, abandono, faltas.
 - Ley de autonomía del paciente. Legislación sobre Voluntades Anticipadas en Andalucía.
 - Ley de enjuiciamiento civil. Capacidad, incapacitación, y tutela, internamiento involuntario.
 - Aplicación de la normativa de protección de datos en residencias geriátricas
 - Normativa sobre Fundaciones y aplicación al ámbito de la Atención al Mayor.

MATERIA: DIRECCIÓN DE RESIDENCIAS

- Dirección de Residencias y Servicios de Atención al Mayor
 - La Dirección de los Servicios Sociales. Liderazgo Situacional
 - La residencia en la comunidad. Definición. Nivel de atención. Objetivos.
 - Ambiente de la Residencia. Estructura física y diseño arquitectónico. Instalaciones y equipamiento.
 - Organización Técnica del Centro. Organización general. Programas informáticos de gestión de Residencias. Organización de la Farmacia. Documentación: registros y protocolos. Gestión de compras y suministros. Servicios de Hostelería, mantenimiento, limpieza. Servicio de Voluntariado.
 - Métodos de la función directiva. Control por Resultados. Estándares de Medición.
 - Habilidades Gerenciales: La comunicación. La comunicación interna. Habilidades conversacionales. La conversación no verbal. Técnicas de Negociación. Dirección de Reuniones. El trabajo en equipo. La gestión de la cultura y el clima organizacional
 - El marketing de servicios: Concepto y método del marketing. Sistemas de información y de apoyo a la decisión. Entorno del marketing. El producto. La promoción. La distribución. La demanda. El precio. Organización y planificación comercial.

MATERIA: PRÁCTICAS

- Ejercicio práctico de elaboración de objetivos y presupuestos de Residencias y Servicios de Atención al mayor.
- Visita a diferentes Centros con diversas perspectivas institucionales y exposición-debate sobre el modelo de gestión.

MATERIA: TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

- Diseñar un proyecto de Dirección de Residencia y Servicios de Atención al mayor incluyendo:
 - Análisis del entorno.
 - Análisis de la normativa a aplicar.
 - Definición del perfil de los usuarios y objetivos de atención.
 - Programas de atención.
 - Asignación de recursos humanos y materiales.
 - Presupuesto económico y evaluación de viabilidad.
 - Plan sobre el control del presupuesto.
 - Plan de calidad a corto, medio y largo plazo.
 - Plan de marketing.

CRONOGRAMA SESIONES PRESENCIALES

Sesión I	Horario	Tema	Docente
24/01/2017	16,00-21,00 h	Envejecimiento	D ^a Maribel Herrero Panadero
24/01/2017	16,00-18,30 h	Ética y humanización	D ^a Maribel Herrero Panadero
25/01/2017	18,30-21,00 h	Ética y humanización	D ^a Cristina Lucenilla Hidalgo

Sesión II	Horario	Asignatura	Docente
07/02/2017	16,00-21,00 h	Atención sanitaria	D. Juan Carlos Durán Alonso
08/02/2017	16,00-18,30 h	Atención psicosocial	D. Fernando Acosta Aguilar
08/02/2017	18,30-21,00 h	Atención psicosocial	D. Pedro A. Vázquez Rojas

Sesión III	Horario	Asignatura	Docente
21/02/2017	16,00-21,00 h	Planes Nacionales y Autonómicos	D ^a Amelia Lerma Soriano
22/02/2017	16,00-19,30 h	Modelos de Atención	D ^a Maribel Herrero Panadero
22/02/2017	19,30-21,00 h	Modelos de Atención	D ^a Cristina Lucenilla Hidalgo

Sesión IV	Horario	Asignatura	Docente
14/03/2017	16,00-21,00 h	Gestión de Recursos Humanos	D. Fabián Campos Páez
15/03/2017	16,00-21,00 h	Gestión de Recursos Humanos	D. Fabián Campos Páez

Sesión V	Horario	Asignatura	Docente
28/03/2017	16,00-21,00 h	Salud y seguridad laboral	D ^a Victoria Durán Rodríguez
29/03/2017	16,00-21,00 h	Impuestos	D. Rafael Luque Muñoz

Sesión VI	Horario	Asignatura	Docente
18/04/2017	16,00-21,00 h	Gestión Económico-Financiera	D ^a M ^a José Daza Sierra D ^a Inmaculada Coletto Lidón
19/04/2017	16,00-21,00 h	Gestión Económico-Financiera	D ^a M ^a José Daza Sierra D ^a Inmaculada Coletto Lidón

Sesión VII	Horario	Asignatura	Docente
16/05/2017	16,00-21,00 h	Seminario sobre Elaboración de presupuestos	D ^a M ^a José Daza Sierra D ^a Inmaculada Coletto Lidón
17/05/2017	16,00-21,00 h	Visita a Fundomar	D. Fernando Acosta Aguilar

Sesión VIII	Horario	Asignatura	Docente
13/06/2017	16,00-21,00 h	Visita a SAR	D ^a Mercedes Pérez Verdugo
14/06/2017	16,00-21,00 h	Proyectos de viabilidad	D ^a Teresa Jover Pera

Sesión IX	Horario	Asignatura	Docente
26/09/2017	16,00-21,00 h	Calidad	D ^a Carolina Rodríguez Valín
27/09/2017	16,00-21,00 h	Calidad	D ^a Carolina Rodríguez Valín

Sesión X	Horario	Asignatura	Docente
17/10/2017	16,00-18,30 h	Trámites de apertura/cierre y Legislación	D. Pedro A Vázquez Rojas
17/10/2017	18,30-21,00 h	Legislación	D ^a Rocío García-Cabiedes Moreno
18/10/2017	16,00-21,00 h	Normativas	D. Francisco Fernández Romero

Sesión XI	Horario	Asignatura	Docente
14/11/2017	16,00-18,30 h	Marketing	D ^a Cristina Rodríguez Domínguez
14/11/2017	18,30-21,00 h	Sistema de información	D. Manuel J García Romero
15/11/2017	16,00-21,00 h	Dirección	D ^a Mercedes Pérez Verdugo

Sesión XII	Horario	Asignatura	Docente
12/12/2017	16,00-21,00 h	Habilidades de gestión	D. Juan Manuel Alarcón Fernández
13/12/2017	16,00-21,00 h	Visita a Residencia San Juan de Dios Sevilla	D ^a Cristina Lucenilla Hidalgo

METODOLOGÍA

La docencia se desarrolla en 30 créditos ECTS.

El programa combina clases presenciales con actividades dirigidas, prácticas en aula y en empresa y elaboración de un trabajo fin de estudios.

La distribución de horas lectivas según la metodología de enseñanza se muestra en la siguiente tabla:

	Módulo	Docencia Presencial	Docencia Dirigida	Prácticas en aula	Trabajo Fin de Estudios	Horas Trabajo Personal	Total Horas	Créditos ECTS
1	Gerontología y Plan de Atención Integral	20	5	0	0	50	75	3
2	Gestión de Programas y Servicios	10	5	0	0	60	75	3
3	Gestión de Recursos y Contexto Legal	55	35	0	0	210	300	12
4	Dirección de Residencias	15	10	0	0	50	75	3
5	Prácticas	0	0	20	0	55	75	3
6	Trabajo final de estudios	0	0	0	40	110	150	6
	Total	100	55	20	40	535	750	30

Las clases presenciales incluyen conferencia-debate y se intercalan con dinámicas de grupo, análisis de casos, juegos de roles, sesiones de resolución de casos prácticos.

En las actividades dirigidas el alumno tendrá acceso vía Internet a la documentación necesaria para el seguimiento del curso que garantice su aprendizaje mediante lectura guiada basada en una bibliografía recomendada, resumen de artículos, resolución de casos prácticos, búsquedas bibliográficas, lectura crítica de artículos, elaboración de protocolos, guías clínicas y consultas e iniciativas.

Las prácticas en empresa se llevarán a cabo de forma voluntaria en distintas Residencias y Servicios de Atención al Mayor. Se tendrá en cuenta el perfil de cada alumno para la selección de los distintos programas de prácticas.

Todos los alumnos deben realizar un Trabajo fin de estudios en el que integrarán los conocimientos adquiridos en las distintas áreas en las que se articula el Curso.

EVALUACIÓN

Combina los sistemas tradicionales de valoración mediante pruebas objetivas de conocimientos con otros como resolución de casos prácticos, test de autoevaluación, trabajos individuales o en grupo y la participación activa en las sesiones lectivas; además el seguimiento continuado de los participantes por parte de los profesores del curso permitirá conocer su aprovechamiento y establecer una evaluación objetiva de cada participante.

Se calificará cada módulo y se realizará una calificación final del programa con carácter global y recogerá una asistencia mínima al 80 % de las clases, la calidad de la participación en las sesiones docentes, la superación de cada uno de los módulos con sus actividades académicas dirigidas, las prácticas en el aula y el trabajo fin de estudios.

Los trabajos se deberán realizar y entregar para ser evaluados antes del 30 de noviembre de 2017 en primera convocatoria y antes del 30 de junio de 2018 en segunda convocatoria.

PROFESORADO

D. Fernando Acosta Aguilar

Psicólogo.

Director de la Residencia Fundomar Bermejales. Fundación Doña María

Responsable del grupo de Psicología del Envejecimiento de la Delegación de Sevilla del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental

D. Juan Manuel Alarcón Fernández

Psicólogo.

Máster en Orientación y Asesoramiento Familiar.

Profesor del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios Universidad de Sevilla.

D. Fabián Campos Páez,

Abogado. Master en Gestión de Profesionales Sanitarios

Director de Recursos Humanos.

Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Provincia Bética)

D^a Inmaculada Coletto Lidón

Economista. Master en Dirección de Servicios Integrados de Salud

Subdirectora Financiera.

Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Provincia Bética)

D^a María José Daza Sierra

Economista. Master en Dirección de Servicios Integrados de Salud

Directora Financiera.

Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Provincia Bética)

D. Juan Carlos Durán Alonso

Médico Geriatra.

Master en Bioética y Humanización de la asistencia

Director de la Residencia San Juan Grande Jerez de la Frontera.

D^a Victoria Durán Rodríguez
Arquitecta Técnica

D. Francisco Fernández Romero
Diplomado en Trabajo Social
Inspector Coordinador de Servicios Sociales.
Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla

D. José María Galán González-Serna
Médico Internista.
Especialista Universitario en Organización de Servicios Socio-sanitarios.
Profesor del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios Universidad de Sevilla.

D^a Rocío García-Cabiedes Moreno
Abogada. Master en Asesoría Fiscal. Curso Alta Dirección Instituciones Sociales
Asesora Jurídica.
Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Provincia Bética)

D. Manuel José García Romero
Ingeniero informático. Master en Gestión de Empresas Sanitarias
Servicio de Informática y Sistemas.
Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Provincia Bética)

D^a María Isabel Herrero Panadero
Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria
Máster en Cuidados Paliativos. Máster en Bioética.
Residencia San Juan de Dios de Sevilla.

D^a Teresa Jover Pera
Economista. Control de Gestión.
Fundación SARquavitae. Barcelona.

D^a Amelia Lerma Soriano
Especialista en Enfermería Geriátrica.
Licenciada en Antropología. Diplomada en Trabajo Social y en Enfermería.
Profesora Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Universidad de Sevilla.

D^a Cristina Lucenilla Hidalgo
Trabajadora Social.
Máster en Geriátría y Cuidados Integrales del Envejecimiento
Residencia San Juan de Dios Sevilla.

D. Rafael Luque Muñoz
Economista. Gestor, asesor y formador de entidades de economía social. Fundaciones y ENLs
Asociación Lares - Unión de Residencias y Servicios del Sector Solidario

D^a Mercedes Pérez Verdugo
Trabajadora Social.
Postgrado Universitario en Dirección y Gestión de Residencias Geriátricas
Directora del Centro Residencial SARquavitae Santa Justa. Sevilla

D^a Cristina Rodríguez Domínguez

Trabajadora Social. Postgrado en Dirección y Gestión de Establecimientos Hoteleros
Servicio Atención al Cliente
Centro Residencial SARquavitae Santa Justa. Sevilla

D^a Carolina Rodríguez Valín

Pedagoga y Gerontóloga. Experta en Sistemas Integrados de Gestión
Directora de Calidad
Fundación SARquavitae. Barcelona.

D^a Rocío Romero Serrano

Enfermera y Licenciada en Antropología Social y Cultural.
Profesora Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios Universidad de Sevilla.

D. Pedro Alejandro Vázquez Rojas

Psicólogo. Master en Dirección de Centros Sociales para Personas Mayores.
Especialista universitario en Atención y Asistencia a Personas Mayores
Director Técnico Fundación Doña Maria - FUNDOMAR.

Hno Francisco Ventosa Esquinaldo

Doctor en Enfermería
Director Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios Universidad de Sevilla.

SOLICITUDES DE ADMISIÓN

Los alumnos interesados en el Curso deben realizar desde el día 1 de mayo al día 20 de diciembre de 2016 la preinscripción a través de la página web del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla: www.cfp.us.es

Además, es necesario enviar al correo electrónico del la Secretaría Técnica: master@sjd.es un curriculum profesional y un escrito exponiendo las motivaciones por las que se desea realizar el Programa Formativo.

El número de plazas máximo es de 30 alumnos, con lo que se facilita un clima de trabajo de carácter participativo y se hace posible el diálogo e intercambio de experiencias entre profesores y participantes.

La Comisión Académica resolverá las solicitudes de preinscripción y se enviará un comunicado a aquellos solicitantes que hayan sido admitidos.

MATRÍCULA.

Una vez comunicada la admisión se realizará la matrícula definitiva entre los días 1 al 20 de diciembre de 2016, siguiendo las normas del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla.

El importe de matrícula es de 1.559,00 € (tasas incluidas). Su abono se podrá realizar en un solo pago o fraccionado en dos pagos.

INFORMACIÓN SOBRE AYUDAS A LA FINANCIACIÓN

Fundación Tripartita

Los alumnos que desarrollen actividad laboral ajena cotizando a la seguridad social tienen la opción de solicitar en su empresa las ayudas correspondientes al permiso individual de formación a cargo de los Fondos de la Fundación Tripartita que bonifica a la empresa los costes salariales correspondientes a las horas laborales que el trabajador invierte en su formación, con un límite de 200 horas por permiso y curso académico o año natural según las condiciones que pueden consultarse en la web www.fundaciontripartita.org

Becas

Para acceder al proceso de concesión de becas es necesario haber sido admitido al curso, haber solicitado la beca en la preinscripción y haber abonado el primer plazo de la matrícula.

Para solicitarla debe cumplimentarse el apartado específico en la web del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla aportando los documentos correspondientes.

La Comisión Académica, entre los candidatos que cumplan las condiciones previas, concederá becas parciales por el 50% del importe del precio académico, en un porcentaje del 10% sobre el número de alumnos matriculados.

SECRETARÍA TÉCNICA E INFORMACIÓN

Diploma de Especialización en Dirección de Residencias y Servicios de Atención al Mayor
Orden Hospitalaria de San Juan de Dios
Avda Eduardo Dato, 42. 41005 Sevilla.

Tfno: 954 933 870

Fax: 954 933 871

Correo: master@sjd.es

Webs: www.mastercfp.us.es/direccionresidencias
www.sanjuandedios-oh.es

SEDE DE LAS SESIONES DOCENTES.

Las sesiones docentes se celebrarán en el Aula de Formación de la Residencia San Juan de Dios, C/ Sagasta, 1 - 41001 Sevilla.

El Programa de Formación Avanzada *Diploma de Especialización en Dirección de Residencias y Servicios de Atención al Mayor*, comienza en enero de 2017 y finaliza en enero de 2018.

Las clases se desarrollan en módulos de 5 horas los martes y miércoles señalados en el cronograma. El horario previsto es de 16.00 a 21.00 horas.